

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION:

Martes 25 de Setiembre de 1883.

OBSERVACIONES.

Año XV

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico y 10 rs. línea. Anuncios en UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 céntos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe.

N.º 4.928

SANTO DE MAÑANA.

San Cipriano, mártir.

LA IZQUIERDA.

Los hombres de la izquierda, dando muestras de una impaciencia extraordinaria, principian a darle a la política esa actividad que siempre ha sido precursora a la animacion de las campañas invernales.

Comprendiendo el adagio de «quien madruga Dios le ayuda», se han anticipado a todas las demás eminencias políticas de otros partidos, por aquellos tiempos de que «más vale llegar a tiempo, que rondar un año», y por esto se anuncia que en esta semana estarán en Madrid el duque de la Torre, Martos, Montero Rios y otros muchos importantes individuos de la izquierda.

Al verlos venir, al notar la actividad de sus actos, cualquiera creeria que se trataba de una cuestion importantísima del momento; que habia ocurrido algun suceso trascendental; pero como nada de esto ocurre, preciso es echar a mala parte todo este movimiento, que, en realidad, no obedece, y no puede obedecer a otra cosa que a las noticias que cada vez con mayor insistencia circulan respecto de la próxima crisis.

Pasa, pues, por lo tanto, que a la izquierda le acontece lo que a los buitres y a los cuervos; que ha oido la muerte del fusionismo, y se acercan en grandes bandadas para disfrutar del banquete que puede ofrecerles el cadáver del Ministerio, si es que llega el apetecido instante de la crisis.

Podrá ser un mal pensamiento; pero cualquiera que se fije en los detalles que vamos exponiendo,

en el recibimiento que sus amigos hicieron al Sr. Moret al llegar a Madrid, y en el discurso que este elocuente orador pronunció anoche en el Circulo de la calle del Lobo, es fácil que se deje arrastrar de impresiones más o menos significativas en el sentido que acabamos de indicar.

Seguir período tras período el referido discurso del Sr. Moret, y se verá cómo a través de sus elegantes párrafos, aparece el impaciente deseo, el afán del Poder, el programa del porvenir. Queriendo cubrir con un velo las ideas y pensamientos de los hombres más importantes de dicho partido, las transparentes de su habilidad acostumbrada, acabando por aparecer más monárquico que nunca y más militar que el general Martínez Campos, que es todo lo que se puede decir.

Su discurso fué como un mosaico, en el cual aparecía por todas partes el alma de la izquierda, su ideal, su aspiracion más dominante; pero nosotros, que ya estamos cansados de las palabras hermosas y sonoras, que luego se convierten en anargos desengaños; que, aleccionados en la historia contemporánea, sabemos el objeto y el fin único a donde se encaminan todos esos alardes de oratoria, experimentamos una amarga decepcion.... decepcion profunda que consignaremos a seguida.

El Sr. Moret habló sobre que la izquierda no hará variaciones en su programa, y que su credo constante ha de ser la Monarquía y la democracia (dos cosas que broman de verse juntas). Dijo cosas muy lisonjeras para el duque de la Torre, no recordando, sin duda, la frase de Montesquieu de que *la lisonja es, por lo comun, una mentira*, y habló de las quejas de la perturbacion que existe en los

ánimos, de las fuerzas sociales del país, que las constituyen, segun él, el ejército y las clases obreras.

Nuestra decepcion al escuchar estas palabras fué extraordinaria. Qué, ¿nada más que esas dos clases son las que constituyen el país? ¿No hay una clase media numerosa? ¿No existe otra más numerosa todavía, que represente la reunion de fuerzas de los que se consagran a la producción del suelo, puesto que esta clase es muy distinta de la obrera? ¿No son dignas aquellas dos, de as observaciones y del estudio analítico del Sr. Moret? ¿No significan nada esas dos colectividades para el orador de la izquierda?

Triste es decirlo! Pero las clases que trabajan y callan; las que, ya con su peculio, ya con sus esfuerzos, contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado, no han merecido ni el más ligero recuerdo del señor Moret.

Este parece como que adula a los que en ciertos casos pueden ser terribles enemigos, y desdeña a los que sólo se ocupan en fomentar la riqueza del país.

Bajo estos principios, ¿cómo se quiere que el país, el verdadero país, se desenvuelva? *Tempus edax, homo edacior.*

El tiempo es ciego; el hombre es estúpido.

Esto, que se puede aplicar a las circunstancias actuales, no lo hemos dicho nosotros, lo ha dicho Victor Hugo en una de sus obras.

Cada cual se aplique el aforismo de la manera que lo crea conveniente.

Con argumentos indestructibles y razones que no tienen vuelta de hoja, nuestro apreciable colega *El Norte* está publicando una serie de artículos sobre Por-

tugal y España en la balanza de Europa.

Alarmados los portugueses por las noticias que se han extendido acerca de una alianza entre nuestra nacion y Alemania, creen amenazada su independencia, y varios periódicos del vecino reino se ocupan seriamente de este asunto, proponiendo una alianza entre Portugal y Francia.

A causa de esto, dice *El Norte*:

«El motivo único, la razon exclusiva que haría cambiar la fraternal benevolencia con que en España a Portugal desde hace muchos años, trocándola, no en guerra declarada, sino en política de desconfianza, no en proyectos de insensata conquista, sino en fría reserva de relaciones, sería una alianza clara, definida, patente, de nuestros vecinos con Francia; porque de la propia suerte que el simple anuncio de la alianza hispano-germánica, negada por los mismos órganos oficiales de la República francesa, consideran los portugueses su independencia en peligro, veríamos los españoles en grave riesgo la nuestra y la vida con ella de las vigentes instituciones, si firmaban ambos pueblos fronterizos un compromiso formal contra nuestra patria, una de cuyas primeras consecuencias sería convertir la Península en sangriento campo de batalla, donde vendrian extraños pueblos a dirimir contiendas que, segun el orden natural de las cosas, deben resolverse en las orillas del Rin, del Vistula y del Danubio.»

Y que esto habia de suceder en el caso de realizarse los deseos de los aludidos periódicos portugueses, está fuera de duda. No se dislocan impunemente las leyes de un equilibrio roto por todas partes, merced a la introduccion de nuevos elementos y fuerzas en el organismo de ciertos pueblos, sin que inmediatamente se sientan sus efectos en los más próximos, necesitados de precaución contra la posibilidad, si quiera lejana, de una grave amenaza para su existencia»

Con que déjense los portugueses de susceptibilidades, puesto que, como ellos deben saber muy bien, siempre se rompe la soga por lo más delgado.

Atribúyese al ministro de la Guerra, dice un periódico, el propósito de crear setenta nuevas plazas de la clase de coroneles.

¡Sopla! De aquí se desprende, ó que nuestro ejército no tiene coroneles, ó que se trata de crear setenta regimientos más.

El Progreso publica ayer el siguiente telegrama del señor Solís, fechado en la capital de Francia:

«PARIS 23 (12'48).—El señor Montero Rios me autoriza para declarar que no es cierto que la izquierda modifique su programa. Al contrario, lo mantiene en toda su integridad. Considera las circunstancias presentes muy graves, y cree que debe formarse un Gobierno de la izquierda con fuerza y prestigio en la opinion.»

Respecto al señor Salmeron, no es exacto que haya pensado protestar contra los sucesos últimos. Me asegura todo lo contrario.—*Solís.*»

A causa de esto, *La Marina*, órgano del general Beranger, dice lo siguiente entre otras cosas:

«Esto prueba que los izquierdistas han perdido el rumbo, y que no saben lo que quieren.»

Acaba de ver la luz un precioso libro de poesías titulado *Granos de Oro*, debida a D. Jaime Martín Miguel.

Todas las composiciones que en el dicho libro se encuentran son correctas y perfectas traducciones de los principales poetas extranjeros, que el señor Martín Miguel, con una inteligencia y un acierto superior a todo elogio ha puesto en ritmo castellano.

Es un trabajo que le honra. Se vende al precio de tres pesetas en las librerías de Madrid y de provincias.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Liria, 5, plaza de Aflijidos.

(9) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

CRÍMENES CELEBRES.

JUANA DE NAPOLES.

1313 — 1382

Toda la corte la adoraba, y Juana tenia más amistad para ella que para su propia hermana.

—Querida Lamia, murmuró la Reina dando un suspiro, mira qué triste me encuentras, qué desgraciada soy.

—Y yo, mi hermosa Soberana, repuso la confidenta, me encuentro dichosa al ver que puedo poner a vuestros piés, antes que a los de nadie, mi reconocimiento, la grande alegría que experimenta en este instante el pueblo napolitano. Las personas que os rodean envidiarán tal vez esta Corona que brilla en vuestra frente, este Trono que es uno de los Tro-

nos más dichosos del mundo, estas acamaciones de una ciudad entera, que os tributa más bien un culto que un homenaje; pero yo, señora, envidio vuestros negros cabellos, vuestra mirada seductora y esa gracia sobrenatural que os hacen adorar de todos los hombres.

—Sin embargo, tú lo sabes, Lamia mia, tengo motivos para quejarme como Reina y como mujer; a los quince años pesa mucho una Corona, y yo no tengo, ni aun la libertad de que goza el último de mis súbditos, esto es, la libertad de mis afecciones, porque antes de la edad de la razon me han sacrificado a un hombre que nunca podré amar.

—Sin embargo, señora, respondió la camarista con intencion, hay en esta corte un joven caballero, que, por su respeto, su adhesion y su amor, hubiera debido haceros olvidar, lo que sufrís de este extranjero, que no es digno de ser mi nuestro Rey ni vuestro marido.

—¿Desde cuándo, preguntó Ju-

na, has perdido la costumbre de leer en mi alma? ¿Debo tambien confesarte que este amor me hace desgraciada? Es verdad que en los primeros momentos de esta emocion criminal me ha parecido muy violenta; he sentido despertarse en mi alma una nueva existencia; he sido arrastrada, seducida por los ruegos, por las lágrimas, por la desesperacion de un joven, por el vínculo que nos ligaba a su madre, a la que siempre he mirado como a mi propia madre, le he amado.... ¡Dios mío! ¡Tan joven todavía, y tener un pensamiento tan triste y doloroso! ¡Qué pensamientos tan extraños vienen a mi mente; me parece que él no me ama ya, que jamás me amó, que la ambicion, el interés, le han impulsado a fingir un sentimiento que jamás experimentó; yo misma siento un estremecimiento del que no puedo darme cuenta; su presencia y su mirada me turban; su voz me hace temblar; temo y hubiera dado un año de mi juventud por no haberle escuchado jamás.

Estas palabras parecian conmovér a la joven confidenta hasta el fondo de su alma; su frente se cubrió de una mortal tristeza, bajó los ojos, y largo rato permaneció en esta aptitud sin responder, mostrando de este modo, más el dolor que la admiracion; despues, levantando sosegadamente la cabeza, añadió:

—Jamás me hubiera determinado a aventurar un juicio tan severo respecto al hombre que mi Soberana ha elevado sobre todo lo demás, dignándose concederle una mirada de benevolencia; pero si Roberto de Cabane ha merecido reconveniones de ligereza y de ingratitud, si tan cobardemente ha sido perjuro, será el último de los miserables, puesto que ha despreciado una dicha que miles hubieran pedido a Dios toda su vida. Yo sé de alguno que llora noche y dia sin consuelo ni esperanza, que sufre y se consume con una enfermedad lenta y cruel, y que una palabra de piedad podría aún volverle a la vida, si ésta palabra sa-

lia de los angustos labios de una soberana.

—Nada quiero escuchar, dijo Juana levantándose con prontitud; no quiero añadir nuevo remordimiento a mi vida; la desgracia me ha seguido, tanto en mi amor legítimo cuanto en mi amor criminal ¡Ay! En vano procuraré conjurar mi amargo destino; doblaré mi frente sin murmurar; soy Reina, quiero, pues dedicarme a hacer la felicidad de mis súbditos.

—¿Me prohibireis, señora, repuso doña Lamia con voz dulce y cariñosa, me prohibireis pronunciar en vuestra presencia el nombre de Baltran de Artois, de ese pobre joven que tiene la hermosura de un ángel y la timidez de una cándida doncella? Y ahora, que sois la Reina, y teneis en vuestras manos la vida y la muerte de vuestros súbditos, ¿no tendreis un rasgo de clemencia hacia un desgraciado que no ha cometido otra falta más que la de adorar, y reunir todas las fuerzas de su alma para no espirar de

Una carta, ya atrasada, publicada hoy *La Izquierda Dinástica*, referente a los avisos que dió la embajada de París al Gobierno acerca de los manejos del señor Ruiz Zorrilla.

Como estos son datos muy interesantes para la historia contemporánea, publicamos el texto de dicha correspondencia con el comentario del apreciable colega citado.

Dice así:

«Paris 29 de Setiembre.

Señor director de *La Patria*.

Muy estimado amigo: En vista del silencio que guarda la prensa fusionista ante las afirmaciones del señor Rute, silencio que quita autoridad y prestigio al embajador de España en París, que sea cualquiera el partido en que milita, es al fin y al cabo el representante de nuestro nombre y el guardador de nuestro decoro en Francia, cumplo como buen español al decirle que puede retar a los periódicos ministeriales á que nieguen autorisadamente que el señor duque de Fernan-Núñez avisó al Gobierno CON FECHA 21 DE JUNIO los manejos de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Y, en demostración de que estoy en lo cierto, rete también á esos mismos periódicos á que den á conocer el texto literal de la dimisión presentada por el embajador.

¿A que no lo publican?

Suyo afectísimo.—M. de M.»

Ningún periódico ministerial se atreve á contestar al reto que dejamos copiado.

Pero bueno es que se vaya haciendo luz sobre los oscuros entros en que la fusión se revuelve y vive.»

Como se vé, *La Patria*, en su número del domingo, dió á luz el anterior documento, y á causa de esto hoy nuestro estimado compañero se expresa del siguiente modo:

«Ni *La Iberia*, ni *La Correspondencia*, ni *El Correo*, ni otro periódico alguno ministerial, se ha atrevido á desmentir las afirmaciones que en nuestro editorial del domingo hicimos, ni las que contenía la interesante carta de París que insertamos en dicho artículo referentes á las noticias que anticipadamente tenía el Gobierno—desde el 21 de Junio—de los manejos de D. Manuel Ruiz Zorrilla.»

Y continuando en oportunas consideraciones acerca de esto, arroja toda la responsabilidad sobre el Ministerio y no á nuestro embajador en París, como pretendió hacerlo el Sr. Rute.

El señor duque de Fernan-Núñez se ha apresurado á rechazarla enviando, como lo hizo, su dimisión, no retirándola, sino aplazándola para el momento oportuno.

De modo que las inadvertencias del Gobierno se cuentan por los actos que ejecute.

El partido izquierdista principia sus manifestaciones políticas celebrando banquetes.

No parece sino que pretenden seguir la costumbre de los romanos en la época de Ciceron, que pasaban el tiempo de festin en festin.

Apenas se han reunido algunos prohombres de ese partido cuando la política que ellos sostienen se traslada á Fornos ó á Lhardy. Hé aquí la comprobación de lo que decimos:

«Ayer obsequiaron con un banquete en Fornos, dice un periódico, al director de *El Norte* los representantes de los comités de provincias.

Asistieron unos 40 comensales, y á los postres se presentó el Sr. Moret, que, como de costumbre, pronunció su correspondiente discurso, igual ó parecido al del domingo último.

Le yó despues un telegrama del comité izquierdista de Pontevedra, felicitándole por su actitud, en armonía con la del Sr. Montero Rios, y aprovechó la ocasión para declarar que todos los individuos del Directorio pensaban lo mismo.»

¿Sin que haya la más ligera desviación?

Si esto es así, los izquierdistas han logrado lo que nunca pudo conseguir el Emperador Carlos V con la numerosa colección de relojes que poseía. El que todos marcharan á un mismo tiempo.

Los franceses se encuentran, sobre poco más ó ménos, como los portugueses, en eso de que «los dedos les parecen huéspedes.»

Prueba al canto:

«En París es objeto de muchos y graves comentarios—dice un periódico—la presencia en Homburgo del conde de Hatzfeld y del embajador de Alemania en España, conde de Solms, al mismo tiempo que el Rey de España y su ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo.

Como Mr. Hatzfeld ha sido embajador de Alemania en España durante muchos años, tal coincidencia dá mayor interés á los calculos diplomáticos.»

Estas coincidencias, que ponen de mal humor á nuestros vecinos de allende el Pirineo, nos parecen muy naturales á nosotros.

Todo estriba en el distinto modo de apreciar las cosas.

La próxima reconciliación que hace pocos días veía *La Iberia* con ciertos elementos transigentes de la izquierda, ha sido grano de sal arrojado al agua.

Ya no hay pacto, alianza ni inteligencia entre aquel partido y el Gobierno.

La Iberia lo dice de este modo:

«Un país donde se procede por odios en política y donde se ataca todo aquello que tiene alguna significación de esas que la historia consagra y los hechos justifican, es un país perdido. En España, desde la formación de la izquierda, se han desencadenado todas las pasiones, se han perturbado nuevamente todos los ánimos y caído la política en los abismos de donde parecía haber salido.

No queremos recordar las causas de la formación de la izquierda; algún día las señalará la historia; algún día se verá que la ambición y la estrechez de los espíritus han hecho más en este movimiento que los ideales.

Algun día se verá si es cierto, como dijo un periódico de esa agrupación, que si el señor Sagasta hubiera repartido cuatro carteras á tiempo no hubiera habido izquierda; pero entre tanto, y ateniéndonos á las consecuencias de los hechos, dejando para otra ocasión la investigación de sus causas, resulta que la alteración de las costumbres políticas ha sido grande, que la saña ha vuelto á aparecer en el campo de las discusiones, que los adversarios se han trocado en enemigos y que, como en 1870, 1871 y 1872, todos los espíritus inquietos, todos los enemigos de la Monarquía, francos y velados, directos é indirectos, conscientes é inconscientes, levantan su grito unánime contra el señor Sagasta.»

Ante esta viva manifestación va á ser curioso el espectáculo que nos den ambos partidos.

Desdo luego sabemos quién saldrá descalabrado.

El país, que es quien todo lo paga.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden dictando disposiciones para la celebración de los exámenes de los alumnos de la Facultad de Derecho con arreglo al real decreto del 2 del actual.

—Otra derogando la real orden que dispuso que la inspección de los establecimientos de instrucción pública fuese desempeñada por catedráticos de las Universidades.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuarto perpetuo al contado á 60/85; á fin de mes á 60/95.

El día 30 del actual, día de San Jerónimo, se abrirá al culto el templo gótico de este nombre sito en el Prado.

Anoche le fué robado el reloj á un caballero que pasaba por la calle de las Infantas en la esquina de la calle de las Torres.

Un ratero le dió por detrás con un palo en la cabeza. é inmediatamente otros cacos le acometieron, llevándose la alhaja.

Segun dicen, pasó en menos tiempo del preciso para contarlo.

Los rateros huyeron sin poder alcanzarle, y un muchacho que quiso auxiliar al caballero, fué arrojado al suelo por los autores del delito.

Segun los periódicos de Zaragoza, á consecuencia del robo cometido en la caja de la delegación de Hacienda, están presos el cajero señor Pallarés, el mozo de caja y dos porteros.

Las llaves de la caja permanecían puestas en ella. El domingo llegó á Zaragoza el inspector de Hacienda señor Velasco.

En Badajoz, segun telegrama del gobernador de aquella provincia, ha tomado la viruela carácter epidémico con tanta intensidad, que han sido atacados 50 alumnos de los 100 y pico que concurren á la escuela normal.

En una taberna de Portugalete entraron el jueves último tres soldados, y estuvieron bebiendo vino; al poco rato sintieron fuertes dolores, presentándose todos los síntomas de un envenenamiento.

Su estado es muy grave.

La importancia que tiene la siguiente real orden que hoy publica la *Gaceta*, nos obliga á reproducirla íntegra.

Dice así:

«Imo. señor: A fin de que la ejecución del real decreto de 2 del actual sobre reforma de la Facultad de Derecho no ofrezca dificultades ni dé ocasión á prácticas discordantes, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º El examen á que se refiere el artículo 9.º del referido real decreto empezará por el primero de los grupos que menciona el art. 5.º del mismo. No podrá solicitarse examen del segundo grupo sin haber sido aprobado en las tres asignaturas que constituyen el primero.

2.º El ejercicio tendrá lugar por secciones de 25 alumnos, los cuales, bajo la responsabilidad del tribunal, guardarán entre sí la más absoluta comunicación, no pudiendo valerse de libros ó apuntes, ni de medio alguno que desvirtúe la índole del acto. Cualquier tentativa de infringir este precepto podrá ser castigada con la suspensión de examen.

3.º Los temas serán los mismos para todos los alumnos que á la vez verifiquen su examen. El cuestionario de cada asignatura deberá contener 50 preguntas por lo ménos. De cada cuestionario se sacaran dos preguntas á la suerte en el acto de comenzar el ejercicio.

4.º Concluidas las dos horas durante las cuales los alumnos han de contestar á las seis preguntas determinadas por la suerte, éstos entregarán al tribunal el pliego de las contestaciones, firmado y cerrado bajo un sobre, en que escribirán su nombre y apellido.

5.º Reunido el tribunal privadamente, se procederá por el secretario del mismo á la lectura de los manuscritos, levantándose acta de la calificación que éstos obtengan, la cual se anotará al pie de cada pliego, autorizada con la firma del secretario del tribunal. Esta calificación se hará por asignaturas, y la reprobación en cualquiera de éstas implicará la necesidad de sufrir nuevo examen de todo el grupo.

6.º Los pliegos, con sus calificaciones, quedarán en la secretaría de la respectiva Universidad durante el mes siguiente á disposición del público; pasado este tiempo, sólo se exhibirán en virtud de orden de la dirección general de Instrucción pública.

Los alumnos suspensos en una de las dos épocas de exámenes podrán repetirlos en la inmediata siguiente.

7.º Las personas que con el carácter de jurados han de formar parte de estos tribunales de examen serán designadas de entre las siguientes categorías:

Consejeros de Instrucción pública. Individuos de número de las reales Academias Española, de la Historia y de Ciencias morales y políticas, y los correspondientes de las mismas que sean licenciados en Letras ó en Derecho.

Presidentes ó vicepresidentes de las Academias de Jurisprudencia y Legislación.

Profesores jubilados ó excedentes de asignaturas análogas.

Profesores de Facultad ó de Instituto de segunda enseñanza.

Individuos pertenecientes á la magistratura, se hallen ó no en activo servicio.

Doctores que hayan de mostrado competencia en la enseñanza ó en escritos relacionados con las asignaturas objeto del examen, y que se hallen inscritos ó matriculados en los claustros universitarios.

Escritores públicos de reconocido mérito que se hayan distinguido por obras especiales sobre asuntos de estas enseñanzas.

7.º Los consejeros de Instrucción pública y académicos de número serán designados y propuesos al ministro por las respectivas corporaciones.

8.º Los demás individuos que han de formar parte de los tribunales de examen serán propuestos á la dirección general de Instrucción pública por los rectores de las Universidades.

9.º El ministerio de Fomento, oyendo á la referida dirección, designará, en vista de las propuestas generales, dos jurados y tres suplentes por cada uno de los tribunales que hayan de funcionar en las Universidades respectivas.

10. Las propuestas se harán en los quince primeros días de los meses de Mayo y Agosto de cada año; los nombramientos serán remitidos á las Universidades antes de los primeros días de los meses de Junio y Setiembre.

11. Los jurados que se hubieran distinguido por su celo en el cumplimiento del cargo serán propuestos por los rectores para las condecoraciones ó honores de que se hubiesen hecho dignos en el desempeño de su cometido.

12. Los alumnos de la carrera del Notariado deberán satisfacer los mismos derechos de matrículas que para los de Facultad establece el real decreto de 10 de Agosto de 1877.

13. Se prohíbe á los alumnos del Notariado simultanear con las asignaturas de su cargo cualquiera de los dos primeros grupos de la Facultad de Derecho. Si concluida su carrera aspirasen al título de Licenciado en Derecho, deberán cursar y probar en dos años consecutivos el primero y segundo grupo de las asignaturas de esta Facultad.

Una vez aprobados en los exámenes de que hablan las cinco primeras disposiciones de esta real orden, podrán ser admitidos á la matrícula de las asignaturas de Derecho internacional público y Derecho procesal civil, canónico y administrativo, con obligación de asistir á las Academias.

En todo lo demás se acomodarán á las prescripciones de los artículos 14 y 15 del mencionado real decreto.

14. Las traslaciones de matrículas que soliciten los alumnos comprendidos en los grupos que menciona el artículo 13 del citado real decreto, deberán llevar los informes de los respectivos catedráticos acerca de la conducta, aplicación y aprovechamiento del alumno.

15. Todos los alumnos incluidos en las listas que formen los profesores, con arreglo á lo determinado en el párrafo segundo del anteriormente mencionado artículo 13, tendrán derecho á optar á los premios establecidos por las disposiciones vigentes en la forma que estas determinan.

Los exámenes á que dicho párrafo se refiere se verificarán ante tribunales mixtos, los cuales serán nombrados con arreglo á lo establecido en las disposiciones 6.º y siguientes de esta real orden.

16. Para probar la asignatura de Medicina legal en las Universidades de Oviedo, Salamanca y Sevilla, se constituirán oportunamente por los rectores tribunales formados de un catedrático de Derecho civil ó penal, de dos doctores de Medicina inscritos en el claustro, ó de dos individuos de las Academias provinciales.

En las demás Universidades el examen tendrá lugar ante el tribunal respectivo de la facultad de Medicina.

17. Los alumnos que tengan probadas las asignaturas correspondientes á la facultad de Filosofía y Letras, y las de Derecho político y administrativo y Economía y Estadística, comunes á las dos suprimidas secciones de Derecho civil y canónico y Derecho administrativo, podrán continuar por los planes anteriores cualquiera de ambas secciones.

Los que actualmente cursan la sección de Derecho administrativo no serán admitidos á la matrícula del notariado segun el plan anterior.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de Setiembre de 1883.—Gomez.—Señor director general de Instrucción pública.»

El Círculo de la izquierda celebró anoche sesión extraordinaria, bajo la presidencia de D. José Montero Rios, con el exclusivo objeto de brindar al Sr. Moret ocasión de hacer declaraciones políticas.

La presencia del elocuente orador é individuo del directorio fué saludada con prolongados aplausos.

«Deseaba venir, dijo, para daros gracias por las deferencias de que ayer fui objeto, que no creo dispensadas á mi personalidad y que revelan unidad en las ideas, fé y entusiasmo por nuestros principios políticos. Y cuando tales manifestaciones se hacen por un partido formado por la agrupación de elementos diversos, es evidente que se ha extinguido el germen de las divisiones.

Tenia el deber de borrar de vuestra mente las preocupaciones, las medias palabras con que se ha querido dar á entender la línea de conducta del directorio.

Desde lo ocurrido en Badajoz hay prurito de comentar las actitudes de los hombres de la izquierda para oponerse á la marcha de las ideas.

Nadie responde sino de sus palabras directas, de sus públicas manifestaciones. Fuera de lo dicho aquí por Becerra, por Balaguer en Barcelona y por Montero Rios en su elocuente y patriótico

brindis de Pontevedra, todo, todo debe borrarse de vuestra mente.

Tendrán una decepción aquellos que, por razón de su oficio, hayan venido esta noche en busca de novedades políticas.

Nada ha acordado el directorio sobre línea de conducta, y mi actitud es de reserva para acatar los acuerdos de mis amigos.

La izquierda no hará variaciones en su credo, cuyos principios esenciales son: Democracia y Monarquía.

Debo recordar las palabras del ilustre duque de la Torre cuando dijo que él, con sus antecedentes y su historia, no prestaría directa ni indirecta cooperación á cada que tendiese á rebajar el prestigio de la Monarquía.

Esta debe ser nuestra constante doctrina.

La última ofensa que se me puede hacer es decir que puedo profesar una disidencia en mi partido. Yo siempre he sumado voluntades; yo no he deshecho ningún organismo político; jamás he reunido elementos para explotarlos y empuñarlos.

Tales son las esenciales declaraciones hechas por el señor Moret, contestando á los comentarios sobre su actitud, que han entretenido á la prensa recientemente, comentarios que ha calificado de chismes de vecindad, diciendo que la política madrileña ofrece en este asunto una especie de *Casa de Tucame Roque*.

El resto de su notable discurso lo consagró á condenar las excusaciones, á discurrir sobre los últimos sucesos y á señalar tareas preferentes del legislador.

Lo que ha ocurrido en Badajoz es para el señor Moret la revelación de profundas causas de malestar, de perturbación y confusión de las fuerzas vivas del país; de las clases militar y trabajadora; causas que no hacen de efectos pasajeros. Cuando se dice que los sucesos de Badajoz reconocen su origen en la conducta del ministro de la Guerra, se pretende extravíar la opinión. La historia de los últimos cincuenta años ofrece al ejército mezclado en la política para conquistar los principios con que hoy nos enorgullecemos. Cuando el ascenso es difícil; cuando son muchas las necesidades de la vida, y por qué no decirlo claro? cuando se ven por otro lado brillantes carreras, surge la necesidad de remediar el mal. Los gritos dados no son políticos. Los que los dieron no han sido impulsados por los conspiradores, no; han cedido á otras causas. Para formar un ejército no hay más que organizarlo sobre la base de las leyes del deber y del honor.

Tales son las capitales afirmaciones hechas por el Sr. Moret respecto á los últimos sucesos, añadiendo algunas consideraciones sobre la necesidad de hacer reformas que mejoren la condición del ejército de mar.

Dijo además el Sr. Moret que todos aquellos que viven de su esfuerzo personal, son dignos de la atención más estricta; que es preciso interesar á las clases obreras en el movimiento político, porque las contiendas electorales se traducen en leyes sobre el hogar y sobre sus más caros intereses, que la sangre de su sangre va encarnada en la vida política; que á pesar de las leyes desamortizadoras, reclama la atención del legislador la acumulación del capital, que en muchas poblaciones hace imposible el pequeño propietario; que debe velarse para disminuir la mortalidad en la clase obrera de España y procurar que el comunismo no progresa, ni se abra camino la idea de la repartición de bienes; que sería criminal la indiferencia de los partidos ante los problemas que afectan á las clases trabajadoras.

Los hombres públicos, dijo, somos como velutas.

«¿Cómo queréis que giren si el viento de vuestra opinión no los impulsa? Condeno el cambio de la política liberal, en vista de los últimos sucesos, diciendo que la libertad es como la lanza de Aquiles, que las heridas que abre ella misma las cura, y aseguró que la crisis política esta en la atmósfera, y es inevitable, debiendo resolverse en la plaza pública, á la luz del sol, por motivos bien conocidos.

Nuestro sentido es creer firmemente que la democracia es la fé de los pueblos modernos, que, como la palanca de Arquímedes, há menester un punto de apoyo, y este punto es la Monarquía.

Por la democracia y la Monarquía, por la patria y la política liberal, debemos ir al combate.

Este no está en las barricadas ni en los cuarteles, sino en la lucha de las ideas.

Así terminó el discurso del Sr. Moret, que, como todos los suyos, fué muy aplaudido.

La concurrencia numerosa; el termómetro por las nubes, siendo el calor asfixiante.

La fachada del Círculo estaba iluminada por los días de la Princesa. No oímos á ningún otro individuo del directorio.

El Liberal publica la siguiente protesta:

«Los emigrados á consecuencia del pronunciamiento de Badajoz nos remiten, en pliego certificado, las siguientes

cartas que nos complacemos en publicar:

Rennes (Francia) 16 de Setiembre. Señor director de El Liberal.—Madrid

Muy señor mío y estimado amigo: Con esta fecha enviamos al director de El Correo una carta, de que remitimos a usted la adjunta copia, y que agradeceremos a usted se sirva publicar en su ilustrado periódico.

Ofreciéndole a usted nuestra consideración más distinguida, sabe somos suyos afectísimos amigos y servidores que B. S. M.—Serafin Asensio Vega.—Ruben Landa.—Pedro Marin.—Melchor Muñoz

Rennes (Francia) 16 de Setiembre de 1883.—Señor director de El Correo.—Madrid.—Muy señor nuestro: En un número del diario que usted dirige, que debe corresponder al día 11 del actual, se publica un suelto, que trascibe y contesta El Porvenir del 12, cuyo texto, según nos dá a conocer este diario, es el siguiente:

«Según carta de la frontera francesa, parece que en los emigrados de Badajoz ha estallado gran disgusto á consecuencia del reparto de fondos, de tal modo, que el señor Zorrilla ha mandado se reparta la cantidad destinada á trabajos del comité central.»

No se concibe que la redacción de El Correo ni su ilustrado director, hayan pensado siquiera, al publicar tales noticias, desvirtuadas en absoluto de todo fundamento, el servir intereses políticos á costa de la verdad y de la dignidad ajena. No se hace esto por hombres serios que conocen y estiman el honor.

Un equivocado concepto de usted acerca de la autoridad que puede merecerse el autor de la carta de la frontera ha sido, sin duda, la causa de la publicación de tales noticias; pero esa confianza, mal tenida por usted, según resulta de los hechos mismos, le impone el deber de rectificarlas, tanto más, cuanto que son ofensivas para la emigración de Badajoz.

Puede usted asegurar á su noticiero fronterizo que entre los emigrados de Badajoz no sólo no ha habido disgusto ni cuestión alguna acerca de la distribución de fondos, sino que todos y cada uno estamos perfectamente satisfechos y contentos de su administración y reparto.

Y ni el señor Ruiz Zorrilla ha tenido que intervenir en desavenencias que no existen, ni mandado repartir cantidad alguna, lo cual es además innecesario, cuanto tenemos todavía una existencia en caja de más de 30.000 duros de los fondos de la emigración de Badajoz.

Y nos permitirá usted, señor director, que le referamos dos hechos, á fin de que se convenza más de que su correspondencia de la frontera sabe tanto de esta emigración y de lo que á ella se refiere, como de las cosas de Calatayud; el uno es, que la colonia de emigrados de Badajoz puso desde luego sus fondos á disposición del señor Ruiz Zorrilla, y que el jefe del partido no quiso aceptarlos, deseando que se aplique exclusivamente á las necesidades de los emigrados; y el otro, que dichos fondos se destinan por esta colonia misma á satisfacer también las necesidades de nuestros correligionarios emigrados procedentes de Cataluña.

Por esta muestra podrá usted juzgar, señor director, de su diligente y fronterizo correspondencia y del espíritu que reina entre todos nosotros. El honor es usted, señor director, hace innecesario el que invoquemos derecho alguno y flamos á su justificación la inserción de esta carta en El Correo. De usted con la mayor consideración afectísimos seguros servidores que besan su mano. (Siguen las firmas)

Dentro de breves días se dará por terminada la vía férrea de Alicante á Elche, en cuya última ciudad se trabaja activamente para la colocación del puente de hierro sobre Vivalapó, emprendiendo también la obra de la estación, que se levantará en el gran huerto de palmeras llamado de la Virgen.

De otra operación quirúrgica interesante ha dado cuenta la prensa barcelonesa.

Se trata de la regeneración de huesos por medio de la resección, aislando en ellos la parte careada, y dejando que al cabo de algún tiempo renazca en la parte sana todo el volumen que había al principio. Esta operación de la resección ha sido practicada en la articulación de un codo de un joven tipógrafo, que se dedica ya á su profesión, moviendo perfectamente el brazo operado, que de otro modo tal vez hubiera habido que amputar.

También es importante la operación practicada en Sueca por un catadrático de la Universidad de Valencia. Consiste en la extracción de un tumor de más de siete gramos, que había en el vientre, cortando dentro de este, y volviendo á reunir por medio de sutura, las paredes abdominales, colocando el apósito correspondiente, y llevándole todo á cabo en hora y media con felicísimo resultado, sin que la enferma perdiera más que cien gramos de sangre.

Enterada la autoridad de que se trataba de cometer un robo en la casa nú-

mero 7 de la calle de las Urosas, avisó al juzgado de guardia, y acompañado de varios agentes de la autoridad gubernativa, penetró en el portal de dicha casa ayer de madrugada. En él hallábase tendido un hombre que, flogiéndose embriagado, esquivaba toda contestación á las preguntas que se le hicieron; pero el juez notó que había arrojado por el tragaluz del portal un objeto, y dispuso fuese recogido. Vióse entonces que era un manojito de llaves, una de las cuales ajustaba perfectamente á la cerradura de la puerta de la calle y la otra á la puerta del cuarto principal, cuyos inquilinos se hallaban ausentes.

El juzgado dispuso fuesen detenidas siete personas que se hallaban en una taberna vecina, y que, juntamente con el fregido borracho, ingresaron en la Cárcel de Villa.

Refiere La Lealtad, de Granada, que habiéndose aproximado un niño á las ventanas bajas del cuartel de la Merced, un soldado que se hallaba en la parte de adentro le intimó que se marchara: amenazándole que, si no lo hacía, le dispararía un tiro.

No haciendo caso de las palabras del militar, el niño permaneció quieto, siendo víctima á los pocos momentos de la ceguedad del soldado, que le disparó un tiro con la carabina, dejándole muerto en el acto.

El cadáver fué conducido al Hospital, y las autoridades entienden en el asunto.

Un horroroso estampido sorprendió á los vecinos de la estación del Grao el sábado de madrugada. Fué la rotura de la caldera de una locomotora, que se disponía á conducir á Valencia un tren compuesto de 42 wagones cargados. La única persona que estaba sobre la máquina, el fogonero Antonio Seguí, de 28 años, casado y con hijos, recibió varias heridas y lesiones, quedando sin esperanzas de vida.

La locomotora quedó destrozada, volando algunas piezas á 60 metros de distancia, á pesar de sus 25 arrobos de peso por lo menos. Un pedazo causó destrozos en una casa inmediata.

El visitador del Hospicio ha hecho en los gastos de este establecimiento una economía de 3.000 reales diarios, haciendo que unos 630 asilados, cuyos padres están útiles para el trabajo, pasen á sus casas, dejando sitio para los verdaderamente necesitados.

El País, de Lérida, refiere un hecho curioso. Dice que el jueves último, hallándose en la huerta una madre de familia desgranando maíz, la acometió un suevo profundo y sintió gran mal estar, al propio tiempo que la crecida de la leche en uno de sus pechos. Al anochecer fué su molestia mayor, y metiendo la mano en el pecho tocó el viscoso cuerpo de una culebra, que por espacio de algunas horas había estado lactando sin saberlo. Era un reptil de grandes dimensiones, que nadie se atrevía á arrancar de aquel pecho por miedo á que mordiera gravemente á la mujer. Por último, un pariente de ésta cortó en redondo de una cuchillada el cuerpo de la culebra por junto á la cabeza, cayendo sin vida el animal, que medía siete palmos de longitud. La mujer quedaba enferma del susto.

Final de una carta que desde Homburgo dirige el co-responsal de La Correspondencia á este periódico:

«Puedese asegurar que Alemania ni propondrá ni aceptará el desarme.

Aquí se presume que los rumores circulados en París sobre proximidad de acontecimientos revolucionarios en España, no tienen otro objeto que desvirtuar la importancia del viaje y la acogida hecha al Rey Don Alfonso y á la familia imperial, superior á cuanto pueda decirse.

Esto llama la atención de los diplomáticos extranjeros.

Telégramas.

BURDEOS 24.—Esta mañana ha ocurrido un choque en la estación de San Juan de Luz entre el tren procedente de Arcachon y el expres de Bayona, resultando gravemente herido un empleado de correos, y unos 15 viajeros contusos.

WOOLWIC 24.—Hoy á mediodía ha ocurrido una terrible explosión en el parque de esta población. Los perjuicios causados en un radio de dos millas son enormes. Seten nuevas explosiones. El número de muertos es considerable.

BERLIN 24.—El Príncipe de Bismark ha salido hoy de Gastein.

ARGEL 24.—El célebre Sisliman, compañero de Bu Amema, ha sido hecho prisionero por el cheik Arnisdeck, en cuya compañía se hallaba Sisliman. La traición ha obedecido al deseo de obtener la libertad del padre del cheik, preso en Fez.

El Sultan había prometido su libertad á cambio de la entrega de Sisliman. HOMBURGO 25.—El Rey de España asistirá á los grandes ejercicios de artillería y caballería, los cuales terminarán hoy.

LONDRES 25.—The Times publica esta mañana un despacho de su correspondiente especial en Homburgo, asegurando que ha sido abandonado el proyecto de la conferencia entre el Czar de Rusia y el Emperador de Alemania.

PARIS 25.—Según los despachos recibidos esta madrugada, de origen inglés, los hovas (habitantes de Madagascar) han recuperado todas las posiciones de la costa del Noroeste de la isla que habían tomado los franceses, excepto Majunga.

A consecuencia de esto, se cree que la escuadra francesa va á emprender un vigoroso ataque contra el enemigo, esperándose de un momento á otro el bombardeo de los principales puertos de Madagascar.

LONDRES 25.—Las pérdidas personales y materiales causadas por el incendio y explosiones del parque y arsenal de Wolwich son de mucha de consideración. Los periódicos de Londres publican hoy largos detalles acerca de esta horrorosa catástrofe, cuya causa se atribuye á un hecho fortuito.

PARIS 25.—El choque de dos trenes ocurrido ayer en el ferro-carril del Mediodía de Francia no fué en la estación de San Juan de Luz, sino en la estación de Burdeos, llamada de «San Juan», en la orilla izquierda del Garona.

PARIS 25.—El Gobierno francés ha dictado severas medidas contra la prensa, estimulando el celo de los fiscales, pero sólo para los escritos que atenten contra la moral y las buenas costumbres.

VIENA 25.—Un despacho de San Petersburgo dice que ha sido prorogado por un año el estado excepcional de aquella ciudad.

LONDRES 25.—La entrevista del primer ministro de Inglaterra, Gladstone, con el Czar de Rusia, ha producido vivísima impresión en Constantinopla, donde se teme que una inteligencia entre las Cortes de Londres y San Petersburgo sea de funestos resultados para el Imperio otomano.

En vista de esto, la Puerta trata de acelerar su alianza con Austria y Alemania.

The Daily News, ocupándose hoy de este asunto, dice que Suleyman-Bey, representante de Turquía, saldrá en breve con dirección á Berlín para obtener una respuesta categórica del Príncipe de Bismark acerca del formal ofrecimiento hecho por la Puerta de entrar en la alianza de la Europa central.

NAPOLÉS 25.—Según las noticias recibidas, en la isla de Ischia no hay que deplorar hasta ahora ninguna desgracia personal á consecuencia de los temblores de tierra que se han repetido allí.

Pabra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 25 de Setiembre.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de certero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 á 1'60 pesetas.

Judías, de 0'66 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Ok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 á 0'18 el kilogramo.

Aceite, de 1'00 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 el hectólitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

- 1.ª de Aranjuez.. 40 ptas. los 92 kilos
FF Europa... FF La Pre-miada... FF Salsamanca... FF Villarroya H... FF...

Orno (Palencia) 23 de Setiembre.—Trigos, hay ofertas de 4.000 fanegas á 39 1/2 rs. las 94 libras y sólo pagan á 38 1/2 fanega, habiéndose efectuado la venta de 3.000 fanegas á 39 y 39 1/4; 200 fanegas á 27 rs. una, y de centeno 500 fanegas á 25.

Los precios de varios artículos en el mercado de hoy son: Trigo de 38 á 38 50 rs. fanega, blanquillo á 38; rojo á 38; centeno á 24; cebada á 18; algarrobos á 21; yeros á 25; lentejas á 40; alubias á 100; avena á 14;

garbanzos superiores á 120; regulares á 100; medianos á 90; muelas á 50; guisantes á 40.

Harina de primera á 16 rs. arroba; de segunda á 15; de tercera á 12; salvado de primera á 20 rs. fanega; de segunda á 16; de tercera á 10; cascarrilla á 8; echaduras á 12.

Patatas á 3 rs. arroba. Líquidos: Aceite á 44 rs. arroba; vino blanco á 30 rs. cántaro; tinto á 16; vinagre blanco á 14.

Aguardiente anisado á 28; sin anisar á 22.

Ganados: Ovejas á 30 rs. cabeza; emparradas á 70; carneros á 60; corderos á 30; lana blanca fina á 60 rs. arroba; basta á 50; negra fina á 55; basta á 50; pieles de cordero á 60 rs. docena.

Herrera de Rio Pisuerga (Palencia) 22 de Setiembre.—Trigos: Hay ofertas de 2.000 fanegas á 40'50 reales las 92 libras, y sólo pagan á 40 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 1.200 fanegas á 40 rs. una.

La afluencia al mercado fué de consideración, pues no bajan de 2.000 fanegas las entradas de trigos y respectivamente las de las demás semillas.

Los precios de varios artículos son los siguientes:

Trigo de 38 1/2 á 39 reales fanega; centeno á 20; cebada á 20.

Yeros á 26

Lentejas á 48; alubias á 140; avena á 15.

Garbanzo superiores á 110; regulares á 90; medianos á 70.

Harina de primera á 18 reales fanega; de segunda á 17; de tercera á 16.

Salvado de primera á 18 reales fanega; de segunda á 12; de tercera á 9; cascarrilla á 7; echaduras á 12.

Patatas á 4 rs. arroba

Ganados: Bueyes de labor á 1.200 reales uno; novillos de tres años á 1.000; ahijos y ahijas á 700; vacas cotrales á 640; cerdos al d. ste á 70; de seis meses á 140; ovejas á 54; emparradas á 80; carneros á 64; corderos á 40.

Lanas á 51 rs. arroba.

Pieles de cabrito á 96 rs. docena; de cordero á 48.

Luzo 22 de Setiembre.—Los precios de granos en el último mercado son los que siguen:

Trigo á 75 rs. fanega; centeno á 51; cebada á 48; maíz á 90.

Patatas á 7 rs. arroba.

Mosoco (Valladolid) 22 de Setiembre.—Detalle: trigo, entrada 4.500 fanegas, á 38 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado: firme.

Partidas: trigo, ofertas á 38 rs. las 94 libras.

Compras: firmeza en todos.

Tiempo: bueno.

Sablote (Jaen) 21 de Setiembre.—Trigo rojo á 40 rs. fanega.

Cebada á 16.

Patatas á 7 rs. arroba.

Garbanzos gruesos á 80 rs. fanega; medianos á 65.

Lana blanca en súpico á 60 rs. arroba.

Vino tinto del año á 22 rs. arroba; aguardiente seco á 44.

Aceite á 30 rs. arroba.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Maro (Logroño) 23 de Setiembre.—Los precios de granos y legumbres en este mercado son los siguientes:

Trigo de 46 á 48 rs. fanega de 51'94 litros, cebada de 21 á 23, avena de 15 á 16; centeno de 29 á 30.

Alubias valencianas de 108 á 110; emparradas de 76 á 78.

Caparrones blancos de 88 á 90; encarnados de 79 á 80.

Habas blandas de 51 á 52; duras de 34 á 35.

Arvejas de 34 á 35; ricas de 37 á 38; alhoivas de 43 á 50; maíz de 43 á 44.

Zaragoza 23 de Setiembre.—Los precios que rigieron en el último mercado son los que siguen:

Trigos: Catalan de 21'75 á 22'29 pesetas hectólitro; hembrilla de 20'02 á 21'12; huerta de 17'24 á 18'37.

Granos: Cebada de 9'09 á 10'12 pesetas hectólitro; habas de 11'75 á 12'30.

Harinas: De primera de 36 á 40 reales los cien kilos; de segunda de 33 á 34; de tercera de 28 á 30; remolido de 15 á 20.

Despojos: Cabezueta de 5'75 á 6 pesetas hectólitro; menudillo á 3'75; salvado de 3 á 3'25; támara de 3 á 3'25.

Teruel 22 de Setiembre.—La tormenta que descargó sobre esta población en las primeras horas de la madrugada del miércoles último, se extendió mucho, comprendiendo hasta parte de la provincia de Valencia.

Los precios del mercado continúan aún encalmados, efecto de las escasas transacciones que se realizan, y oscilan entre los que á continuación apuntamos:

Trigo: Chamorro de 30 á 31 rs. fanega, ó sean los 21'40 litros. El doble decálitro 3 pesetas 70 céntimos.

Candeal de 31 á 32. El doble decálitro 3 pesetas 50 céntimos.

Royo de 30 á 31. El doble decálitro 3 pesetas 55 céntimos.

Jeja de 28 á 30. El doble decálitro 3 pesetas 40 céntimos.

Morcho de 20 á 23. El doble decálitro 2 pesetas 48 céntimos.

Centeno á 16. El doble decálitro peseta 8 céntimos.

Cebada de 14 á 16. El doble decálitro 1 peseta y de 70 á 80 céntimos.

Vinos: de Teruel no hay; del Campo de Cariñena de 20 á 22 rs. cántaro; de Valencia á 17; de Ademuz á 14.

Sevilla 22 de Setiembre.—Hé aquí los precios que rigen en esta plaza:

Trigos fuertes del país y extremeños nuevos de 42 á 46; mezclillas de 42 á 44; blanquillos candeal nuevo de 43 á 45; blancos pelones de 43 á 45; tremés de 36 á 40; piche de 42 á 44.

Cebada del país nueva de 19 á 21; de Levante de 19 á 20.

Habas menudas nuevas de 36 á 37; mazaganas de 35 á 36; tarragonas de 38 á 40.

Alpiste de 46 á 50.

Garbanzos gordos nuevos de 90 á 140; menudos á medianos de 70 á 90.

Alverjones de 38 á 40.

Altramuces nuevos de 24 á 30.

Maiz del país de 37 á 38.

Avena negra de 18 á 19; rubia de 17 á 18.

Harina de Castilla de primera de 19 á 20; de segunda de 18 á 19.

Zamora 20 de Setiembre.—Diariamente se presentan por las mañanas síntomas de lluvia, y continúa empujando hasta las diez y media ó las once, en que desaja, y sin caer agua, cuya falta cada día se nota más en el viñedo, estando el fruto bastante atrasado.

Para que el mercado de cereales va despertando, aunque lentamente, de la calma en que yacía durante toda la estación de este verano.

Los vinos con regular demanda, pagándose en los distintos pueblos á los precios que se anotan más abajo.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 22, Del 25. Includes entries like Deuda perp. al 40/0, Pequeños, Fin corriente, etc.

Espectáculos.

PARA HOY.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Funcion 6.ª de abono.—Turno 3.ª par.—El pelo de la dehesa.—Las dos joyas de la casa.—Intermédios por el Sexteto.

LARA.—A las ocho y media.—La primera postura.—La criatura.—Perros y gatos.—Madrid, Zaragoza, Alicante.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—A cual más bravo.—La comedia de Rufina.—El último figurín.—En quince minutos.

MARTIN.—A las ocho y media.—El Lucero del Alba.—Receta contra las suegras.—El comici tronati.—La noche del motin.

PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—Los hermanos Renards.—El baile de grande espectáculo en tres actos, titulado «Excelsior.»

Entrada de abono y palco una peseta. CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—A las nueve de la noche.—Gran funcion, en la que trabajarán la familia Bousot, reputados como primeros artistas de Europa, y tomarán parte los hermanos Politis, la familia Colmar, monsieur Lorenzo Wulff, con sus diez caballos amestrados en libertad, los Martinetes y el baile titulado «El conde Hereford y Genaro el Napolitano.»

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—A las nueve de la noche.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.—Tomarán parte los célebres hermanos Freire, que ejecutarán notables ejercicios en el triple trapezio y la notable funambulá y gimnasta miss Azella.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (situado en el Dos Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo).—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

L'ART PARIS

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

Publica anualmente de 50 á 70 grabados en AGUA FUERTE DE GRAN TAMANO.

Forma al año volúmenes in folio de 300 páginas cada uno.

UN AÑO, 135 pesetas. = SEIS MESES, 68 pesetas. = TRES MESES, 34 pesetas.

REGALO GRATUITO Á LOS SUSCRITORES DE UN AÑO: L'ATTENTE (EL SÁBADO EN VILLERVILLE) magnífico grabado en agua fuerte, de ULYSSE BUTIN, según su cuadro. Tamaño, sin las márgenes, 0m,45 alto sobre 0m,58 ancho.

COURRIER DE L'ART CRONICA SEMANAL de los ESTUDIOS MUSEOS, EXPOSICIONES Y SUBASTAS.

Un año, 20 pesetas.—Se remite gratis á los suscritores de L'ART. Suscribese en MADRID. Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

QUINA POINDRON
KIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ
 Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Empléase con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.
 Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.
PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux
MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.
 Por menor: S. Ocaña, Ortega, Garcerá, María Moreno y Garrido.

ASMA, OPRESION
 Se curan con seguridad usando los POLVOS ANTISMAÁTICOS del D. LEFEBVRE, Caballero de la Legión de Honor.
 En vano este práctico, que sufre del asma hace 30 años, habia ensayado todos los remedios preconizados ó recomendados. Solo con sus polvos han encontrado, tanto él como su numerosa clientela, un alivio inmediato Usándolos con perseverancia, la cura es cierta.
 En PARIS, casa del inventor, M. le D. Lefebvre, boulevard Magenta, n.º 24. Ventas por mayor para España y Colonias, en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S^R
 FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS
 Las mejores y más apreciadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y trituración.
150 MEDALLAS
 GRAN MEDALLA DE ORO
 ACADEMIA MAC^R DE FRANCIA 1878.
 5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.
 CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL, 1881.
 La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricación con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO.

Por menor: Srs. S. Ocaña; Ortega; Garcerá, y botica, Mayor, 93
A NUESTROS SUSCRITORES
 Por 12 rs. se mandan franco de portes las preciosas novelas tituladas:
 A doce mil pies de altura (cuatro tomos).
 La leyenda de los reyes (de 6 tomos).
 La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos. Diríjase, con su importe anticipado, á D. Miguel P. García, Prado, 15, Madrid.

INTERESANTE PARA LOS MÉDICOS
LA GAZETTE DES HOPITAUX
 CIVILS ET MILITAIRES.
 Paris. AÑO 55. Paris.
 Este periódico es, no sólo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, pero también el más apreciable por la rapidez de sus noticias médicas.
 La Gazette des Hopitaux se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.
PRECIOS DE SUSCRICION: Para España, un año, 140 reales; seis meses, 72; tres meses, 40.
 Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. 3.707

AGUA DE NINON VIARD
 LA ÚNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, adorno del rostro, asoleo, máscara ó paño de púrpura, y con su acción del más benéfico, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 16 R.
 Véase en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.
 Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS
MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa.
 Por menor: Sres. Pascual García, Vicente Guinea, Romero y Perez, Hortaleza, 24.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES
 AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XXIX.
 Publicase el día 1.º de cada mes. No se admiten suscripciones por meses de un año.
 Me ced á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y Señoritas, este periódico, ya tan completo es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los precios grabados de moda y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las toilettes publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redecilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más seductora y completa que puede desear una señora ó señorita.
 Le Conseiller des Dames et des Demoiselles es el único periódico, pudiendo dar, por la extensión de su texto, la explicación detallada de los dibujos y patrones con la claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.
PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.
 A fin de facilitar las suscripciones, el director de Le Conseiller des Dames et des Demoiselles se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe. También se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribución, de remitir á las señoras suscriptoras los regalos que elijan. (3.477)

Historia de Leon XIII
 POR D. LEANDRO HERRERO.
 Un volumen de 400 páginas, 12 reales, franco de portes en toda la Península. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndole directamente, previo pago de su importe en libranzas ó sellos de franqueo, al administrador calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid. (3.019)
H. ADAM & PÉREZ, 32, r. St. Paul, Paris
GARTERA, 1.º-50
 Madrid.—La Agencia franco-hispano-portuguesa. Sordo, 31, sirve los pedidos.—Por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá, botica, Mayor, 93, y Garrido, Atocha, 30.

IMPRENTA.
 Calle de las Huertas, 59.
 Se hacen toda clase de impresiones como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etcétera; todo con prontitud y á precios muy reducidos.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK
PARA EL HÍGADO (cubiertas con azúcar).
 ¡Una pildora es una dosis!—¡Una pildora es una dosis!—¡Una pildora es una dosis!
 En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS del Doctor HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.
 Para las ENFERMEDADES de LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio eficaz.
 Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.
LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO, la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.
CURAN MALARIA TERTIANA y toda clase de FIEBRE. Estas PILDORAS curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preser ativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS del DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.
 Envíese por ese medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitara muchos días de sufrimiento.
SÍNTOMAS DE BILIOSIDAD: 1. El paciente se queja de resaca y plenitud de estómago.— 2. Dilatación del estómago y los intestinos.— 3. Cardiálgia.— 4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño después de las comidas.— 5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.— 7. Dolor de cabeza frontal.— 8. Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el día siguiente.
LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.
 Para obtener las Pildoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE etc. CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se comprene sin este requisito.
HAYDOCK et CO., únicos Fabricantes, Nueva-York, E. U. A.

MAQUINAS PARA COSER
"SINGER"
 PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES
 TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.50 SEMANALES
 sin más anticipo.
 10 por 100 de descuento al contado.
HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA, AGUA, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costuras.
CASAS PARA LA VENTA:
 Carretas, 35.
 Fuencarral, 60.
 Toledo, 68.
 Serrano, 33.
MADRID
 Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
 Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

DUEÑAS DENTISTA
 MEDICO-CIRUJANO.
 Carretas, 7, principal.
FÁBRICA DE ASERRAR MADERAS
 DE ESCOLÁSTICO GARCÍA Y VIANA
 Calle de Arango, n.º 6
 CHAMBERÍ.
EL GRAN GALEOTO.
 Preciosa novela, ilustrada con magníficas láminas, por D. Rafael Ginard de la Rosa. 2 tomos, 50 reales en la administración, Atocha, 135, entresuelo. (4.229.)
IDIOMA FRANCÉS.
 Se enseña por un método práctico y sencillo que facilita su estudio con aprovechamiento rápido.
 Honorarios módicos.
 Informes en esta Administración.

A LOS DUEÑOS DE OBRAS.
 Piedra arenisca, en competencia con la de Novelda, aprobada por el director de las obras de construcción de fuera y dentro de Madrid, D. Enrique Fernandez Villaverde, á precios los más bajos hasta hoy conocidos.
 Pueden verse las muestras en la calle del Barco, 39, principal derecha, y en la calle de la Gorguera, obras de la referido Sr. Villaverde. (4.453)

ALMACEN DE PAPEL
 Se vende el papel doble de este periódico á 11 pesetas resma.
 Doble, para los Boletines oficiales, muy superior, á 8 pesetas 50 céntimos id.
 Cuádruple, marca 64 por 88, á 9 pesetas 75 céntimos, de buen cuerpo y clase superior.
 De todas clases, blanco y de colores, encargándolo, y á precios de fábrica.
 Para embalajes, fajas de periódico, y muy consistente, en marca cuádruple 64 por 88 á 8 pesetas resma.
 Papel para embalajes, de la misma consistencia que el pergamino y del tamaño que quiera dársele, á una peseta y 50 céntimos el kilo.
 Diríjase Enrique Steinfeldt, calle del Prado, número 15, bajo, Madrid. (445.)

PRESAS PARA UVA Y ACEITE
 de cuádruple carrasca, nuevo sistema, privilegiado BOMBAS de trasego, mangas, lonas y gomas. Alambiques VALIN para ensayos.
M. CHESLET Y HERMANO.
 Espoz y Mina, 13, Madrid.

LA MAQUINARIA INGLESA
 18, Plaza del Angel 18, Madrid
TODA CLASE DE MAQUINARIA
 Especialidad en máquinas de vapor, bombas, etc.

EL DERECHO ANTE LA REVOLUCION
 ó sea manifestación del carácter y verdadero sentido en que deben dirigirse en nuestra España las reformas económicas como públicas y legales, para hacer de nuestra patria una de las primeras naciones de la tierra, publicada en forma de artículos por el doctor D. Antonio Boda.
 Se vende en la Administración de este periódico á 4 reales ejemplar. 4.371.)

El Devocionario de Oro.
 CARRETAS, 31.—MADRID.
Viuda de Sanchez Rubio.
 Primera Casa en devocionarios y objetos piadosos.